

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para la adquisición de quince ambulancias normales de 3 toneladas, de ocho camillas.

La Junta Principal de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3 B, segunda planta, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de ambulancias normales, a los precios límites que a continuación se señalan, según expediente J.S.M. 38/76-73.

Relación de artículos y precio límite

Quince ambulancias normales de 3 toneladas, de ocho camillas, por un importe límite total de 11.445.000 pesetas.

La entrega del citado material deberá realizarse en un plazo máximo de ciento veinte días a partir de la adjudicación en la Base de Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de Torrejón de Ardoz.

La fianza que deberán unir a las proposiciones será del 2 por 100 del precio límite establecido para cada artículo, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal de Compras. Caso de formularse en aval, deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 18 de mayo de 1968, número 120.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264); irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula sexta bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula novena del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las diez treinta horas del día 18 de junio próximo.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta a las doce horas del día 22 de junio, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios. Madrid, 11 de mayo de 1976.—El General Presidente, Manuel Díaz Calderón.—3.407-A.

Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para la adquisición de 92 tiendas parque de campaña.

La Junta Principal de Compras, sita en el paseo de Moret, 3-B, segunda planta, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de tiendas parque de campaña, a los precios límites que a continuación se señalan, según expediente IS.V.63/76-74.

Relación de artículos y precio límite

Noventa y dos tiendas parque de campaña, por un importe límite total de 6.000.000 de pesetas.

La entrega del citado material deberá realizarse en un plazo máximo de 180 días naturales a partir de la adjudicación, en el Almacén Central de Intendencia, al pie del almacén que se designe.

La fianza que deberán unir a las proposiciones será del 2 por 100 del precio límite establecido para cada artículo, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal de Compras. Caso de formularse en aval, deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 18 de mayo de 1968, número 120.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles desde las nueve treinta a las trece horas.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo, y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las once treinta horas del día 18 de junio de 1976.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las diez treinta horas del día 23 de junio, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios. Madrid, 11 de mayo de 1976.—El General Presidente, Manuel Díaz Calderón.—3.447-A.

Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para la adquisición de 200 tiendas cónicas de campaña.

La Junta Principal de Compras, sita en el paseo de Moret, 3-B, segunda planta,

de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de tiendas cónicas de campaña a los precios límites que a continuación se señalan, según expediente IS.V.61/76-72.

Relación de artículos y precio límite

Doscientas tiendas cónicas de campaña, por un importe límite de 9.000.000 de pesetas.

La entrega del citado material deberá realizarse en un plazo máximo de 180 días naturales a partir de la adjudicación, en el Almacén Central de Intendencia, al pie del almacén que se designe.

La fianza que deberán unir a las proposiciones será del 2 por 100 del precio límite establecido para cada artículo, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal de Compras. Caso de formularse en aval, deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 18 de mayo de 1968, número 120.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles desde las nueve treinta a las trece horas.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las once horas del día 18 de junio de 1976.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las diez treinta horas del día 22 de junio, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios. Madrid, 12 de mayo de 1976.—El General Presidente, Manuel Díaz Calderón.—3.446-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se anuncia concurso para el arrendamiento de local en Almusafes (Valencia) con destino a la instalación de los servicios de oficina fusionada de Correos y Telecomunicación.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley del Patrimonio del Estado, se convoca concurso público para

el arrendamiento de local en Almusafes (Valencia) con destino a la instalación de los servicios de oficina fusionada de Correos y Telecomunicación.

Las propuestas para el concurso se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, en el Registro General de la Delegación de Hacienda de Valencia, en horas de oficina, o en cualquiera otra de las referidas en el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de treinta días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Resolución de la Delegación Provincial de Huesca por la que se anuncia quinta subasta de una finca rústica sita en Estadilla.

Se saca a subasta pública, para el día 15 de junio de 1976, a las diez horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda de Huesca, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales, una finca rústica de 1,3952 hectáreas, sita en Estadilla, paraje Santa María, parcela 52, polígono 20.

Tipo de licitación: 5.000 pesetas.

Huesca, 28 de abril de 1976.—El Delegado de Hacienda.—3.073-A.

Resolución de la Delegación Provincial de Huesca por la que se anuncia primera subasta de una finca urbana sita en Castillonroy.

Se saca a subasta pública, para el día 15 de junio de 1976, a las diez horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda de Huesca, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales, una finca urbana de 67 metros cuadrados, sita en la calle de Arriba, número 68, en Castillonroy.

Tipo de licitación: 23.380 pesetas.

Huesca, 29 de abril de 1976.—El Delegado de Hacienda.—3.072-A.

Resolución de la Delegación Provincial de Logroño por la que se anuncia subasta pública para la venta de un inmueble radicado en el municipio de Enciso.

Se saca a la venta en pública subasta para el día 9 de junio de 1976, a las once horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede examinarse el pliego de condiciones generales, una finca rústica, radicada en Enciso, con una superficie de 525 metros cuadrados.

Tipo de venta: 100 pesetas.

Logroño, 28 de abril de 1976.—El Delegado de Hacienda.—2.973-A.

Resolución de la Delegación Provincial de Logroño por la que se anuncia subasta pública para la venta de un inmueble radicado en el municipio de Haro.

Se saca a la venta en pública subasta para el día 9 de junio de 1976, a las once horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede examinarse el pliego de condiciones generales, una finca urbana, radicada en Haro, con una superficie de 3.760 metros cuadrados.

Tipo de venta: 220.000 pesetas.

Logroño, 26 de abril de 1976.—El Delegado de Hacienda.—2.974-A.

Las condiciones del concurso estarán expuestas en el tablón de anuncios de la citada Delegación de Hacienda, en la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Valencia, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Almusafes y en la Dirección General del Patrimonio del Estado (Ministerio de Hacienda, 2.ª planta).

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario del concurso.

Madrid, 26 de abril de 1976.—El Director general, José María Concejo Alvarez. 3.058-A.

Resolución de la Delegación Provincial de Logroño por la que se anuncia subasta pública para la venta de un inmueble radicado en el municipio de Haro.

Se saca a la venta en pública subasta para el día 9 de junio de 1976, a las once horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede examinarse el pliego de condiciones generales, una finca urbana, radicada en Haro, con una superficie de 8.000 metros cuadrados.

Tipo de venta: 330.000 pesetas.

Logroño, 26 de abril de 1976.—El Delegado de Hacienda.—2.975-A.

Resolución de la Delegación Provincial de Logroño por la que se anuncia subasta pública para la venta de un inmueble radicado en el municipio de Haro.

Se saca a la venta en pública subasta el día 9 de junio de 1976, a las once horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede examinarse el pliego de condiciones generales, una finca urbana, radicada en Haro, con una superficie de 7.760 metros cuadrados.

Tipo de venta: 2.200.000 pesetas.

Logroño, 26 de abril de 1976.—El Delegado de Hacienda.—2.976-A.

Resolución de la Delegación Provincial de Oviedo por la que se anuncia subasta para la enajenación de una finca urbana.

Por resolución de 29 de marzo último, se saca a pública subasta para el día 11 de junio próximo, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales, una finca urbana de 114,83 metros cuadrados y edificio sito en el número 38 de la calle Manuel Caso de la Villa, en Ribadesella, siendo el tipo de licitación el de 344.520 pesetas.

Oviedo, 28 de abril de 1976.—El Delegado de Hacienda.—3.076-A.

Resolución de la Delegación Provincial de Santa Cruz de Tenerife por la que se anuncia subasta de parte de las fincas que se indican.

En estas oficinas se recibirá cualquier oferta que se formule, por escrito, sobre los bienes del Estado que se relacionan a continuación, sirviendo la mejor que se formule para la convocatoria de la correspondiente subasta:

Séptima parte de una huerta sita en El Molino, villa de Arico, de dos áreas 95 centiáreas.

Séptima parte de una huerta sita en La Puente, villa de Arico, con una superficie de cinco áreas 61 centiáreas.

Las 2,80 centésimas partes de siete fincas sitas en El Escobonal, término municipal de Güimar.

Parcela de terreno procedente de demolición de caseta de camineros, sita en el punto kilométrico 48,500 de la C-822, barrio del Escobonal, término municipal de Güimar.

Santa Cruz de Tenerife, 28 de abril de 1976.—El Delegado de Hacienda.—3.078-A.

Resolución de la Delegación Provincial de Toledo por la que se anuncia subasta para la enajenación de una parcela de terreno sita en el término municipal de Illescas.

Habiendo recaído el oportuno acuerdo de enajenación, se saca a pública subasta, para el día 16 de junio próximo, a las doce horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de esta provincia de Toledo, en cuyo talón de anuncios de dicha Delegación puede verse el pliego de condiciones generales, una parcela de terreno de 162,50 metros cuadrados, en término de Illescas (Toledo) y sita en la margen derecha de la carretera TO-432 (L-6), ramal de N-401 a Ugena (Toledo), antes L-16, de Cuesta de la Reina a Serranillos.

Valor de tasación: 16.250 pesetas.

Toledo, 29 de abril de 1976.—El Delegado de Hacienda.—3.083-A.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se anuncia licitación, por el sistema de concurso-subasta, de las obras comprendidas en los expedientes que se mencionan.

La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales convoca el siguiente concurso-subasta:

1. **Objeto:** La ejecución de las obras que se detallan en relación adjunta, pertenecientes a los expedientes que se citan, y cuyos presupuestos de contrata, fianza provisional, plazos de ejecución, clasificación de contratistas y distribución de anualidades asimismo se reseñan.

2. **Documentos de interés para los licitadores:** Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, así como los proyectos de las obras, estarán de manifiesto, durante el plazo de presentación de las proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en los Servicios que para cada obra se indica.

3. **Garantía provisional:** La que se indica para cada obra en la relación adjunta.

4. **Clasificación de contratistas:** Han de encontrarse clasificados los licitadores en el grupo o subgrupo y categoría que para cada obra se señala en la relación anexa.

5. **Modelo de proposición:** Don , con residencia en , provincia de , calle , número , según documento nacional de identidad número , enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de , se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las obras, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la can-

tividad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas, sin céntimos, por la que se compromete el proponente a la ejecución de las obras).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

6. Presentación de proposiciones:

6.1. Lugar de presentación: Servicio de Contratación (Sección de Contratación —Oficina Receptora de Pliegos—) de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, edificio de los Nuevos Ministerios, planta séptima.

6.2. Plazo de presentación: Hasta las doce horas del día 16 de junio de 1976.

7. Apertura de proposiciones:

7.1. Lugar: La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, planta séptima.

7.2. Fecha y hora: A las once horas del día 22 de junio de 1976.

7.3. Mesa ante la cual se realizará la licitación: Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales.

8. Documentos que deben presentar los licitadores y forma de presentación:

8.1. Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la dependencia anteriormente reseñada. No se admitirán las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento diferente al señalado.

Constarán de tres sobres numerados, cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en los que se hará constar la referencia del expediente y clave, título de la obra, nombre del licitador y contenido respectivo.

8.2. Sobre número 1 (cerrado y lacrado), firmado por el licitador o representante.

Título: «Documentación general» (título del proyecto), con expresión de la clave y número del expediente.

Contenido: Contendrá los siguientes documentos, que se enumerarán en el sobre:

8.2.1. Los que acrediten la personalidad del empresario (para las personas individuales, el documento nacional de identidad; para los extranjeros, el pasaporte de extranjería, y para las Sociedades, la escritura constitutiva, debidamente inscrita en el Registro Mercantil).

Cuando dos o más Empresas presenten oferta conjunta de licitación, cada una acreditará su personalidad y capacidad, debiendo indicar los nombres y circunstancias de los empresarios, y designar la persona o Entidad que durante la vigencia del contrato ha de ostentar la plena representación de todos frente a la Administración.

8.2.2. Poder notarial, en su caso, del que firme la proposición.

8.2.3. Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval constituido en forma reglamentaria (según modelo oficial aprobado por Orden ministerial de Hacienda de 10 de mayo de 1968, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 18, con firma o firmas debidamente legitimadas y, en su caso, legalizadas, y con sujeción a las condiciones que se especifican en el pliego de cláusulas administrativas particulares), acreditativos de la constitución de la fianza provisional exigida.

8.2.4. Carnet de Empresa con responsabilidad.

8.2.5. Patente de la licencia fiscal del Impuesto Industrial, epígrafe 9353, correspondiente al año en que se presente la proposición.

8.2.6. Certificado de clasificación definitiva en los grupos, subgrupos y categorías señalados por cada obra en la relación anexa, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

La presentación del certificado de clasificación definitiva eximirá a los licitadores de acreditar los extremos 8.2.1 y 8.2.4. Sin embargo, el licitador que resulte adjudicatario deberá acreditar ante este Centro directivo la posesión y validez de estos documentos en cualquier momento anterior a la formalización del contrato.

Todos los documentos indicados en el apartado 8.2, excepto el incluido en el 8.2.3, podrán presentarse en original o mediante copia de los mismos que tenga carácter de auténtica, conforme a la legislación vigente.

8.3. Sobre número 2 (cerrado y lacrado), firmado por el licitador o representante.

Título: «Documentación para la admisión previa» (título del proyecto), con expresión de la clave y número del expediente.

Contenido: El que se detalla en el apartado 8.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares y conforme al anejo número 1 de las mismas.

8.4. Sobre número 3 (cerrado y lacrado), firmado por el licitador o representante.

Título: «Proposición económica» (título del proyecto), con expresión de la clave y número del expediente.

Contenido: Proposición económica, debidamente reintegrada y con estricta sujeción al modelo inserto en el apartado número 5 de este anuncio.

Madrid, 17 de mayo de 1976.—El Director general, P. D., Pedro García Ortega, Jefe del Servicio de Contratación.—3.610-A.

Relación de expedientes

(Concurso-subasta)

Clave: 1-M-730. Número del expediente: 11.8/76. Provincia: Madrid. Examen de documentos: Subdirección General de Proyectos y Obras —Sección de Obras— y 1.ª Jefatura Regional de Carreteras. Madrid. Denominación de la obra: «Mejora local. Nuevo acceso a Getafe. Carretera N-401, de Madrid a Toledo, punto kilométrico 11,180.» Presupuesto de contrata: 74.788.341 pesetas. Fianza provisional: 1.495.766 pesetas. Plazo de ejecución: Veinticuatro meses. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): A-2, «Explanaciones», categoría D; B-3, «De hormigón pretensado», categoría D; G-4, «Con firmes de mezclas bituminosas», categoría D. Anualidades: A cargo del Estado: 1976, 388.341 pesetas; 1977, 35.400.000 pesetas; 1978, 14.000.000 de pesetas. A cargo del Ayuntamiento de Getafe: 1976, 20.000.000 de pesetas; 1977, 5.000.000 de pesetas.

Clave: O-SV-1/75. Número del expediente: 11.3/76. Provincia: Oviedo. Examen de documentos: Subdirección General de Conservación y Explotación —Sección de Circulación y Seguridad Vial— y Jefatura Provincial de Carreteras de Oviedo. Denominación de la obra: «Mejora de curvas. N-634, de San Sebastián a Santander y La Coruña, sección de Oviedo-La Coruña, p. k. 325 al 326 y 358 al 359. Tramo: Luarca-Castropol.» Presupuesto de contrata: 5.979.266 pesetas. Fianza provisional: 119.585 pesetas. Plazo de ejecución: Cuatro meses. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): G-6, «Obras viales sin cualificación específica», categoría C. Anualidades: 1976, 5.979.266 pesetas.

Clave: SA-RF-102. Número del expediente: 11.3/76. Provincia: Salamanca. Examen de documentos: Subdirección General de Conservación y Explotación —Sección de Conservación— y Jefatura Provincial de Carreteras de Salamanca. Denominación de la obra: «Arreglo de cunetas, mordientes y regularización del firme de la CN-501, de Villacastín a Vigo por Salamanca, p. k. 172 al 193,05.» Presupuesto de contrata: 41.257.805 pesetas. Fian-

za provisional: 825.156 pesetas. Plazo de ejecución: Hasta el 30 de septiembre de 1977. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): G-4, «Con firmes de mezclas bituminosas», categoría D. Anualidades: 1976, 10.000.000 de pesetas; 1977, 31.257.805 pesetas.

Clave: ZA-RF-102. Número del expediente: 11.2/76. Provincia: Zamora. Examen de documentos: 9.ª Jefatura Regional de Carreteras de Valladolid. Denominación de la obra: «CN-630, de Gijón a Sevilla, p. k. 259,0 al 272,2. Reperfilado y mejora del firme con mezcla asfáltica.» Presupuesto de contrata: 24.987.803 pesetas. Fianza provisional: 499.756 pesetas. Plazo de ejecución: Hasta el 31 de octubre de 1977. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): G-4, «Con firmes de mezclas bituminosas», categoría C. Anualidades: 1976, 14.987.803 pesetas; 1977, 10.000.000 de pesetas.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se anuncia licitación, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en los expedientes que se mencionan.

La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales convoca la siguiente subasta:

1. *Objeto:* La ejecución de las obras que se detallan en relación adjunta, pertenecientes a los expedientes que se citan, y cuyos presupuestos de contrata, fianza provisional, plazos de ejecución, clasificación de contratistas y distribución de anualidades asimismo se reseñan.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, así como los proyectos de las obras, estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de las proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en los Servicios que para cada obra se indica.

3. *Garantía provisional:* La que se indica para cada obra en la relación adjunta.

4. *Clasificación de contratistas:* Han de encontrarse clasificados los licitadores en el grupo o subgrupo y categoría que para cada obra se señala en la relación anexa.

5. *Modelo de proposición:* Don con residencia en provincia de calle número según documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las obras, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas, sin céntimos, por la que se compromete el proponente a la ejecución de las obras).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

6. Presentación de proposiciones:

6.1. Lugar de presentación: Servicio de Contratación (Sección de Contratación —Oficina Receptora de Pliegos—) de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, edificio de los Nuevos Ministerios, planta séptima, o Jefatura Provincial de Carreteras respectiva.

6.2. Plazo de presentación: Hasta las doce horas del día 16 de junio de 1976.

7. Apertura de proposiciones:

7.1. Lugar: La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, planta séptima.

7.2. Fecha y hora: A las once horas del día 22 de junio de 1976.

7.3. Mesa ante la cual se realizará la licitación: Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales.

8. Documentos que deben presentar los licitadores y forma de presentación:

8.1. Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la dependencia anteriormente reseñada. No se admitirán las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento diferente al señalado.

Constarán de dos sobres numerados, cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en los que se hará constar la referencia del expediente y clave, título de la obra, nombre del licitador y contenido respectivo.

8.2. Sobre número 1 (cerrado), firmado por el licitador o representante.

Título: «Documentación general» (título del proyecto), con expresión de la clave y número del expediente.

Contenido: Contendrá los siguientes documentos, que se enumerarán en el sobre:

8.2.1. Los que acrediten la personalidad del empresario (para las personas individuales, el documento nacional de identidad; para los extranjeros, el pasaporte de extranjería, y para las Sociedades, la escritura constitutiva, debidamente inscrita en el Registro Mercantil).

Cuando dos o más Empresas presenten oferta conjunta de licitación, cada una acreditará su personalidad y capacidad, debiendo indicar los nombres y circunstancias de los empresarios, y designar la persona o Entidad que durante la vigencia del contrato ha de ostentar la plena representación de todos frente a la Administración.

8.2.2. Poder notarial, en su caso, del que firme la proposición.

8.2.3. Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval constituido en forma reglamentaria (según modelo oficial aprobado por Orden ministerial de Hacienda de 10 de mayo de 1968, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 18, con firma o firmas debidamente legitimadas y, en su caso, legalizadas, y con sujeción a las condiciones que se especifican en el pliego de cláusulas administrativas particulares), acreditativos de la constitución de la fianza provisional exigida.

8.2.4. Carné de Empresa con responsabilidad.

8.2.5. Certificado de clasificación definitiva en los grupos, subgrupos y categorías señalados para cada obra en la relación anexa, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

La presentación del certificado de clasificación definitiva eximirá a los licitadores de acreditar los extremos 8.2.1 y 8.2.4. Sin embargo, el licitador que resulte adjudicatario deberá acreditar ante este Centro directivo la posesión y validez de estos documentos en cualquier momento anterior a la formalización del contrato.

Todos los documentos indicados en el apartado 8.2, excepto el incluido en el 8.2.3, podrán presentarse en original o mediante copia de los mismos que tenga carácter de auténtica, conforme a la legislación vigente.

8.3. Sobre número 2 (cerrado y lacrado), firmado por el licitador o representante.

Título: «Proposición económica» (título de la obra, clave y número del expediente).

Contenido: Proposición económica, debidamente reintegrada y con estricta sujeción al modelo inserto en el apartado 5 de este anuncio.

Madrid, 17 de mayo de 1976.—El Director general, P. D., Pedro García Ortega, Jefe del Servicio de Contratación.—3.611-A.

Relación de expedientes

(Subasta)

Clave: O-GR-1. Número del expediente: 11.15/76. Provincia: Granada. Examen de documentos: Subdirección General de Conservación y Explotación—Sección de Conservación—y Jefatura Provincial de Carreteras de Granada. Denominación de la obra: «GR-420, Granada a Sierra Nevada, p. k. 4,5 al 22,8. Doble tratamiento superficial, con arreglo de mordientes y ondulaciones. Reperfilado de arcones y cunetas. Acondicionamiento.» Presupuesto de contrata: 11.999.984 pesetas. Fianza provisional: 240.000 pesetas. Plazo de ejecución: 31 de diciembre de 1976. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): G-6, «Obras viales sin cualificación específica», categoría C. Anualidades: 1976, 11.999.984 pesetas.

Clave: O-P-1 PE. Número del expediente: 11.28/76. Provincia: Palencia. Examen de documentos: Jefatura Provincial de Carreteras de Palencia. Denominación de la obra: «CN-611, de Palencia a Santander, p. k. 0,0 al 8,0. Reparación de mordientes, arcones, reperfilado y capa de rodadura.» Presupuesto de contrata: Pesetas 11.192.858. Fianza provisional: Pesetas 223.857. Plazo de ejecución: 31 de diciembre de 1976. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): G-4, «Con firmes de mezclas bituminosas», categoría C. Anualidades: 1976, 11.192.858 pesetas.

Clave: O-P-2 PE. Número del expediente: 11.29/76. Provincia: Palencia. Examen de documentos: Jefatura Provincial de Carreteras de Palencia. Denominación de la obra: «CN-611, de Palencia a Santander, p. k. 66,5 al 76,0 y 96,0 al 108,0. Reparación de mordientes, arcones, reperfilado y capa de rodadura.» Presupuesto de contrata: 19.133.006 pesetas. Fianza provisional: 382.660 pesetas. Plazo de ejecución: 30 de septiembre de 1977. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): G-4, «Con firmes de mezclas bituminosas», categoría C. Anualidades: 1976, 10.000.000 de pesetas; 1977, 9.133.006 pesetas.

Clave: O-P-4 PE. Número del expediente: 11.30/76. Provincia: Palencia. Examen de documentos: Jefatura Provincial de Carreteras de Palencia. Denominación de la obra: «CC-627, de Burgos a Potes, p. k. 104,07 al 107,05. C-624, de Cervera a Sahagún, p. k. 0,000 al 5,25, y C-626, de Cervera a La Magdalena, p. k. 0,00 al 27,0. Reparación de mordientes, reperfilado y capa de rodadura.» Presupuesto de contrata: 35.000.012 pesetas. Fianza provisional: 700.000 pesetas. Plazo de ejecución: 30 de septiembre de 1977. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): G-4, «Con firmes de mezclas bituminosas», categoría C. Anualidades: 1976, 20.000.000 de pesetas; 1977, 15.000.012 pesetas.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso-subasta, de las obras comprendidas en los expedientes que se citan.

La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales convoca el siguiente concurso-subasta:

1. Objeto: La ejecución de las obras que se detallan en relación adjunta, pertenecientes a los expedientes que se citan, y cuyos presupuestos de contrata, fianza provisional, plazos de ejecución, clasificación de contratistas y distribución de anualidades asimismo se reseñan.

2. Documentos de interés para los licitadores: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, así como los proyectos de las obras, estarán de manifiesto,

durante el plazo de presentación de las proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en los Servicios que para cada obra se indican.

3. Garantía provisional: La que se indica para cada obra en la relación adjunta.

4. Clasificación de contratistas: Han de encontrarse clasificados los licitadores en el grupo o subgrupo y categoría que para cada obra se señala en la relación anexa.

5. Modelo de proposición: Don con residencia en provincia de calle número según documento nacional de identidad número enterao del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las obras, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas, sin céntimos, por la que se compromete el proponente a la ejecución de las obras).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

6. Presentación de proposiciones:

6.1. Lugar de presentación: Servicio de Contratación (Sección de Contratación—Oficina Receptora de Pliegos—) de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, edificio de los Nuevos Ministerios, planta séptima.

6.2. Plazo de presentación: Hasta las doce horas del día 16 de junio de 1976.

7. Apertura de proposiciones:

7.1. Lugar: La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, planta séptima.

7.2. Fecha y hora: A las once horas del día 22 de junio de 1976.

7.3. Mesa ante la cual se realizará la licitación: Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales.

8. Documentos que deben presentar los licitadores y forma de presentación:

8.1. Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la dependencia anteriormente reseñada. No se admitirán las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento diferente al señalado.

Constarán de tres sobres numerados, cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en los que se hará constar la referencia del expediente y clave, título de la obra, nombre del licitador y contenido respectivo.

8.2. Sobre número 1 (cerrado y lacrado), firmado por el licitador o representante.

Título: «Documentación general» (título del proyecto), con expresión de la clave y número del expediente.

Contenido: Contendrá los siguientes documentos, que se enumerarán en el sobre:

8.2.1. Los que acrediten la personalidad del empresario (para las personas individuales, el documento nacional de identidad; para los extranjeros, el pasaporte de extranjería, y para las Sociedades, la escritura constitutiva, debidamente inscrita en el Registro Mercantil).

Cuando dos o más Empresas presenten oferta conjunta de licitación, cada una acreditará su personalidad y capacidad, debiendo indicar los nombres y circunstancias de los empresarios, y designar la persona o Entidad que durante la vigencia del contrato ha de ostentar la plena representación de todos frente a la Administración.

8.2.2. Poder notarial, en su caso, del que firme la proposición.

8.2.3. Resguardo de la Caja General de Depósitos, o aval constituido en forma reglamentaria (según modelo oficial aprobado por Orden ministerial de Hacienda de 10 de mayo de 1968, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 18, con firma o firmas debidamente legitimadas y, en su caso, legalizadas, y con sujeción a las condiciones que se especifican en el pliego de cláusulas administrativas particulares), acreditativos de la constitución de la fianza provisional exigida.

8.2.4. Carné de Empresa con responsabilidad.

8.2.5. Patente de la licencia fiscal del Impuesto Industrial, epigrafe 9353, correspondiente al año en que se presente la proposición.

8.2.6. Certificado de clasificación definitiva en los grupos, subgrupos y categorías señalados por cada obra en la relación anexa, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

La presentación del certificado de clasificación definitiva eximirá a los licitadores de acreditar los extremos 8.2.1 y 8.2.4. Sin embargo, el licitador que resulte adjudicatario deberá acreditar ante este Centro directivo la posesión y validez de estos documentos en cualquier momento anterior a la formalización del contrato.

Todos los documentos indicados en el apartado 8.2, excepto el incluido en el 8.2.3, podrán presentarse en original o mediante copia de los mismos que tenga carácter de auténtica conforme a la legislación vigente.

8.3. Sobre número 2 (cerrado y lacrado), firmado por el licitador o representante.

Título: «Documentación para la admisión previa» (título del proyecto), con expresión de la clave y número del expediente.

Contenido: El que se detalla en el apartado 8.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares y conforme al anejo número 1 de las mismas.

8.4. Sobre número 3 (cerrado y lacrado) firmado por el licitador o representante.

Título: «Proposición económica» (título del proyecto), con expresión de la clave y número del expediente.

Contenido: Proposición económica, debidamente reintegrada y con estricta sujeción al modelo inserto en el apartado número 5 de este anuncio.

Madrid, 20 de mayo de 1976.—El Director general, P. D., Pedro García Ortega, Jefe del Servicio de Contratación.

Relación de expedientes

(Concurso-subasta)

Clave: 1-J-275.M. Número del expediente: 11.28/76. Provincia: Jaén. Examen de documentos: Subdirección General de Proyectos y Obras—Sección de Obras— y 7.ª Jefatura Regional de Carreteras de Málaga. Denominación de la obra: «Variante. Supresión de la travesía de Carboneros. Carretera N-IV, de Madrid a Cádiz, p. k. 274,0 al 275,5. Tramo: Carboneros.» Presupuesto de contrata: Pesetas: 19.862.969. Fianza provisional: 397.280 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): A-2, «Explicaciones», categoría C; G-4, «Con firmes de mezclas bituminosas», categoría C. Anualidades: 1976, 10.000.000 de pesetas; 1977, 9.362.969 pesetas.

Clave: 7-MA-279.3. Número del expediente: 11.6/76. Provincia: Málaga. Examen de documentos: 7.ª Jefatura Regional de Carreteras de Málaga. Denominación de la obra: «Obra de fábrica. Ampliación de la obra de fábrica y saneamiento para aminorar inundaciones. Carretera

nuevo acceso a Málaga, p. k. 26,6 al 30,7. Tramo: Pantano del Agujero. Málaga.» Presupuesto de contrata: 5.999.277 pesetas. Fianza provisional: 119.985 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): B-1, «De fábrica u hormigón en masa», categoría C; G-4, «Con firmes de mezclas bituminosas», categoría C. Anualidades: 1976, 5.999.277 pesetas.

Clave: X-M-827. Número del expediente: 11.1/76. Provincia: Madrid. Examen de documentos: 1.ª Jefatura Regional de Carreteras de Madrid. Denominación de la obra: «Acondicionamiento. Enlace del recinto del Palacio de la Zarzuela con los cuarteles de la guarnición de nueva construcción. Red viaria interior del Palacio de la Zarzuela.» Presupuesto de contrata: 11.000.884 pesetas. Fianza provisional: 220.016 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): A-2, «Explicaciones», categoría C; G-4, «Con firmes de mezclas bituminosas», categoría C. Anualidades: 1976, 6.000.000 de pesetas; 1977, 5.000.884 pesetas.

Clave: X-M-828. Número del expediente: 11.2/76. Provincia: Madrid. Examen de documentos: 1.ª Jefatura Regional de Carreteras de Madrid. Denominación de la obra: «Acondicionamiento. Enlace en la zona periférica del edificio del Palacio. Carretera periférica del Palacio de la Zarzuela.» Presupuesto de contrata: 21.115.012 pesetas. Fianza provisional: 422.300 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): A-2, «Explicaciones», categoría C; B-1, «De fábrica u hormigón en masa», categoría C; B-2, «De hormigón armado», categoría C; G-4, «Con firmes de mezclas bituminosas», categoría C. Anualidades: 1976, 7.115.012 pesetas; 1977, 14.000.000 de pesetas.

Clave: 5-M-858.5. Número del expediente: 11.11/76. Provincia: Madrid. Examen de documentos: 1.ª Jefatura Regional de Carreteras de Madrid. Denominación de la obra: «Obras complementarias. Refuerzo de instalaciones pertenecientes al Canal de Isabel II. Carretera C-607, de Madrid a la Sierra, p. k. 11,3 al 30,3. Tramo: Fuencarral-Colmenar Viejo.» Presupuesto de contrata: 27.519.918 pesetas. Fianza provisional: 550.398 pesetas. Plazo de ejecución: Siete meses. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): B-2, «De hormigón armado», categoría E. Anualidades: 1976, 2.519.918 pesetas; 1977, 25.000.000 de pesetas.

Clave: 7-M-397.7. Número del expediente: 11.13/76. Provincia: Madrid. Examen de documentos: 1.ª Jefatura Regional de Carreteras de Madrid. Denominación de la obra: «Paso en sifón bajo las calzadas principales de la avenida de la Paz y los acuerdos del Canal del Este. Cuarto Cinturón. Tramo: Nudo viario de Manóteras.» Presupuesto de contrata: Pesetas 18.499.994. Fianza provisional: 370.000 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): E-6, «Conducciones con tubería de gran diámetro», categoría D. Anualidades: 1976, 7.499.994 pesetas; 1977, 11.000.000 de pesetas.

Resolución del Patronato de Casas para Funcionarios, Técnicos y Empleados por la que se corrigen errores de otra de este Patronato que anunciaba concurso-subasta para la adjudicación de las obras de «Construcción de dos locales comerciales en la calle del Capitán Haya, de Madrid».

Advertido error en el texto del citado anuncio, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 122, de fecha 21 de mayo de 1976, página 9846, a continuación se transcribe la oportuna rectificación:

Donde dice: «Presupuesto de contrata: 11.443.705 pesetas», debe decir: «Presupuesto de contrata: 13.274.697 pesetas».

Donde dice: «Fianza provisional: Pesetas 228.874», debe decir: «Fianza provisional: 265.494 pesetas».

Como consecuencia de las anteriores rectificaciones, se amplía el plazo de presentación de proposiciones hasta pasados veinte días hábiles desde su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 21 de mayo de 1976.—El Gerente, Saturnino Alonso Vega.—6.548-C.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la División de Ciencias Matemáticas, Médicas y de la Naturaleza del C. S. I. C. por la que se adjudica el suministro de un sistema para obtención, procesado y almacenamiento de datos neurológicos (morfológicos y fisiológicos), necesario para los trabajos de investigación que se realizan en el Departamento de Biofísica de este Organismo, cuyo concurso fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 24 de enero de 1976.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 del texto articulado de la Ley de Bases de Contratos del Estado, se hace público que la Junta de Gobierno de la División de Ciencias Matemáticas, Médicas y de la Naturaleza acordó adjudicar el suministro de un sistema para obtención, procesado y almacenamiento de datos neurológicos (morfológicos y fisiológicos), por un importe de 4.500.000 pesetas, a la firma «Ataio Ingenieros S. A.», con domicilio en Madrid, Enrique Larreta, 12.

Madrid, 30 de abril de 1976.—3.147-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Servicio de Extensión Agraria por la que se convoca concurso público para la adquisición de tres mil mesas de lectura y tres mil sillas, con destino a distintas dependencias del Servicio.

El Servicio de Extensión Agraria, de acuerdo con la legislación vigente y contando con las autorizaciones preceptivas, convoca concurso público para la adquisición de 3.000 mesas de lectura y 3.000 sillas, con destino a distintas dependencias del Servicio de Extensión Agraria.

El pliego de condiciones que regirá en el concurso en el que figura el modelo de proposición se encuentra de manifiesto en las oficinas del Servicio de Extensión Agraria, Bravo Murillo, número 101, planta décima, Madrid-20.

Las proposiciones, acompañadas del resguardo acreditativo de haber constituido en la Caja General de Depósitos una fianza provisional en la cuantía del 2 por 100 del importe total del presupuesto para el concurso o el correspondiente aval bancario, formalizado en los términos que dispone la Orden del Ministerio de Hacienda de 10 de mayo de 1968 y en el que consignan los conceptos que se indican en el artículo 376 del Reglamento General de Contratación, aprobado por Decreto 3410/1975, de 25 de noviembre, podrán presentarse en las oficinas indicadas antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado», teniendo lugar la apertura de plie-

gos en las oficinas del Servicio de Extensión Agraria, calle de Don Quijote, número 3, Madrid, a las doce horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo para la presentación de proposiciones.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 5 de mayo de 1976.—El Director general, Jaime García Alamán.—3.394-A.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso-subasta para las obras de ampliación de instalaciones, cafetería, restaurante y alojamiento en el Hotel-Escuela Profesional de Hostelería de San Roque (Cádiz).

Se convoca concurso-subasta para las obras de ampliación de instalaciones, cafetería, restaurante y alojamiento en el Hotel-Escuela Profesional de Hostelería de San Roque (Cádiz), por un importe de 12.564.215 pesetas.

El plazo de ejecución será el fijado en el correspondiente pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan treinta días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de este Departamento. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas de este Departamento, planta tercera, a las doce horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Concurso-subasta)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle, número, de profesión, en, (en nombre propio; o como mandatario de, o en concepto de Director, Gerente, Consejero-Delegado, etc., de la Sociedad, según acredite con la documentación acompañada), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día, de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso-subasta de (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trata), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al concurso-subasta referido.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta por la suma total de pesetas, que representa una baja de (en letra) por ciento sobre el presupuesto señalado, obligándose a cum-

plir los plazos fijados en los referidos pliegos.

(Fecha y firma.)

Madrid, 21 de mayo de 1976.—El Presidente.—3.736-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Cambados (Pontevedra) por la que se anuncia concurso para la adjudicación de los trabajos técnicos de revisión del nuevo régimen de la contribución urbana.

Objeto del contrato: La adjudicación de los trabajos técnicos de revisión del nuevo régimen de la contribución urbana.

Precio: 625 pesetas, a la baja, por unidad urbana.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Fianzas: Provisional, 10.000 pesetas; definitiva, 30.000 pesetas.

Pliego de condiciones: De manifiesto en las oficinas municipales todos los días hábiles, de diez a doce horas, hasta el día de la apertura de sobres.

Proposiciones: En sobre cerrado, con la instrucción exterior: «Proposición para el concurso de revisión del nuevo régimen de la contribución urbana», con inclusión de los documentos exigidos en la cláusula quinta del pliego de condiciones, y su reintegro.

Se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento durante los diez días hábiles, de diez a doce horas, desde el día siguiente hábil de cumplirse ocho de esta publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia, o del siguiente al de publicación en el «Boletín Oficial del Estado»; si fuere posterior.

Apertura de sobres: En la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil a los diez del período de licitación.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de), hace constar:

Que solicita su admisión y la adjudicación del concurso para ejecución de los trabajos de revisión de la contribución urbana, publicado en el «Boletín Oficial» de, número, de fecha

Adjunta los documentos pertinentes. Y propone como precio el de pesetas por unidad urbana.

Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven.

Cambados a de de 1976.

(Firmado y rubricado.)

Cambados, 19 de mayo de 1976.—El Alcalde.—3.753-A.

Resolución del Ayuntamiento de Jaén por la que se anuncia segunda subasta de las obras del proyecto de instalaciones deportivas en la Salobreja, construcción de un gimnasio y pistas polideportivas.

Objeto: Se anuncia segunda subasta para la adjudicación de las obras: Proyecto de instalaciones deportivas en la Salobreja, construcción de un gimnasio y pistas polideportivas.

Tipo: 18.872.125,52 pesetas.

Plazos: De ejecución, doce meses; de garantía, doce meses.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, debidamente informadas por la Intervención de Fondos.

Expediente: Se encuentra en el Negociado de Obras de este Ayuntamiento.

Fianza provisional: 377.442,51 pesetas.

Fianza definitiva: Esta, y en su caso la complementaria, se fijará conforme al artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y según el importe del remate.

Modelo de proposición

Don (en nombre y representación de), que vive en, con domicilio en, con documento nacional de identidad, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de, y de las condiciones que se exigen para la ejecución por de las obras de, se comprometo a su realización, con sujeción estricta al proyecto y pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas, por la cantidad de (en letra).

(Fecha y firma del licitador).

Presentación de plicas: En el Negociado de Obras, hasta las doce horas del día en que haga diez días hábiles de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía, a las doce horas del día siguiente de expirar el plazo para la admisión de proposiciones.

Han sido cumplidos los requisitos señalados en los apartados 2.º y 3.º del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Jaén, 19 de mayo de 1976.—El Alcalde.—3.750-A.

Resolución del Ayuntamiento de Lles (Lérida) por la que se anuncian subastas para la enajenación de aprovechamientos de maderas.

Cumplidos los trámites reglamentarios, y con facultades para ello, hago expreso anuncio de subastas públicas para enajenar aprovechamientos de madera, autorizados para los montes número 70 y 71 de los de U. P. de la provincia, de la pertenencia de propios, que se dirán.

Las subastas se celebrarán, reglamentariamente el día siguiente hábil de la borse cumplido veinte días hábiles de la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid», a las once horas y doce horas, respectivamente, en el salón de actos del Ayuntamiento de Lles, provincia de Lérida.

Subasta número 1 (a las once horas).—Monte «Avellanosa», número 70 de las de U. P.; número de pinos, 1.727; madera con corteza, 754 metros cúbicos, equivalentes a 605 metros cúbicos de madera sin corteza; estéreos de leña, 350; precio base, 757.500 pesetas; precio índice, 946.875 pesetas.

Subasta número 2 (a las doce horas), Monte «Montaña de Lles», número 71 de las de U. P. de la provincia; número de pinos 4.311; madera con corteza, 2.048 metros cúbicos, equivalentes a 1.700 metros cúbicos de madera sin corteza; 950 estéreos de leña, precio base, 2.671.900 pesetas, precio índice, 3.330.875 pesetas.

Las proposiciones en forma de plica, para optar a las subastas, o bien a una de ellas, serán presentadas en la Secretaría del Ayuntamiento hasta las diecinueve horas del día anterior hábil que corresponda celebrar la subasta. El modelo de proposición figura al final de este anuncio. De las plicas presentadas, se librará el oportuno recibo.

Para tomar parte a las subastas deberá constituirse fianza provisional, en el momento de la presentación de las plicas en la Depositaria del Ayuntamiento, cifrándose para la subasta del monte número 70 en la cantidad de 22.500 pesetas, y para la del monte número 71, en la cantidad de 85.000 pesetas; se librará de las entregas la oportuna carta de pago.

Para tomar parte en las subastas cuyas posturas económicas serán en alza,

es enteramente necesario e imprescindible hallarse en posesión del certificado de Empresa con responsabilidad.

Cuantos datos se crean necesarios, pueden ser solicitados de la Secretaría del Ayuntamiento, en la cual podrán verse igualmente los expedientes durante las horas de oficina, si se cree conveniente.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, calle, en posesión de documento nacional de identidad número, y así como carné de Empresa con responsabilidad número, obrando en nombre de, enterado de la subasta de maderas para el monte número, denominado, y para el año forestal 1975-1976 que se inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, conociendo la cuantía de pinos y metros cúbicos de madera, ofrece por la misma la cantidad de, pesetas. En el supuesto de adjudicación, se supedita enteramente al cumplimiento de los pliegos de condiciones facultativas y económicas que regulan el sucesivo aprovechamiento. Jura por su honor no hallarse incurso en ninguna de las incapacidades e incompatibilidades señaladas por los artículos 3.º y 4.º y 5.º del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

(Lugar, fecha, firma y rúbrica del licitador.)

Reintegro de seis pesetas del Estado y sello de la Mutualidad de Administración Local de 25 pesetas.

Las proposiciones o plicas se presentarán de forma independientes para cada uno de los aprovechamientos supeditados a pública subasta.

Dado en Lérida (Lérida) a 24 de abril de 1976.—El Alcalde.—4.958-C.

Resolución del Ayuntamiento de Orense por la que se anuncia concurso-subasta de las obras correspondientes al proyecto de construcción del edificio con destino a plaza de abastos número 1.

Objeto: Concurso-subasta de las obras correspondientes al proyecto de construcción del edificio con destino a la plaza de abastos número 1.

Duración: El plazo de ejecución de las obras será el de dieciocho meses, contados desde el día siguiente al en el que se notifique la adjudicación definitiva.

Tipo de licitación: El tipo de licitación es de noventa y ocho millones cuarenta y cuatro mil quinientas (98.044.500) pesetas.

Garantía provisional: 3 por 100 del presupuesto de la obra.

Garantía definitiva: 6 por 100 del importe de la adjudicación.

Proposición y documentos: Los sobres se presentarán cerrados y podrán ser también lacrados y precintados. En el primero figurará la inscripción «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta para la ejecución de la obra de construcción del edificio para la plaza de abastos número 1», con el subtítulo «Referencias», y en él se incluirá: el documento que acredite la constitución de la garantía provisional; una declaración en la que el licitador afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados por los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación, y una Memoria, firmada por el proponente, expresiva de sus referencias técnicas y económicas, detalle de obras realizadas con anterioridad, elementos de que disponga, con los pertinentes documentos acreditativos, y aquellas otras condiciones especiales que se estimen convenientes para la realización de la obra. El sobre que

encierra el segundo pliego llevará la misma inscripción que el primero, pero con el subtítulo «Oferta económica», e incluirá proposición con arreglo al modelo que se consigna al final de este pliego de condiciones, en la que el licitador se limite a concretar el tipo económico de la apertura.

La apertura de plicas del primer período de la licitación tendrá efecto en el salón de actos de esta Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil al en el que se cumplan veinte, también hábiles, a contar del inmediato al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y se ceñirá al examen de los pliegos de «Referencias».

Modelo de proposición

Don, años de edad, estado, profesión, vecino de, calle, enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos que obran en el respectivo expediente, se compromete a efectuar las obras del proyecto de construcción del edificio con destino a plaza de abastos número 1, con estricta sujeción al proyecto y demás previsiones, en la cantidad de, (en letra) pesetas:

Se acompaña a esta propuesta el resguardo acreditativo de haber constituido el depósito provisional y la declaración jurada de no estar afecto de incapacidad y los demás documentos relacionados en la condición 4.ª del pliego de condiciones económico-administrativas. Hace constar asimismo que las remuneraciones mínimas que percibirán los obreros de cada clase y categoría, por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por las Entidades competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Orense, 22 de abril de 1976.—El Alcalde-Presidente, Miguel Riestra Paris.—2.979-A.

Resolución del Ayuntamiento de Parla (Madrid) por la que se anuncia concurso para la concesión de los aprovechamientos especiales sobre anuncios en la vía pública o en terrenos de uso público.

Objeto: Serán objeto de concesión sin monopolio, mediante concurso, los aprovechamientos especiales sobre anuncios en la vía pública o en terrenos de uso público sobre instalación del Ayuntamiento, como papeleras, marquesinas, vallas, etcétera.

Duración del contrato: La concesión se formalizará por un período mínimo de diez años.

Garantías: Los concursantes que deseen tomar parte en la licitación vendrán obligados a depositar una fianza provisional de 25.000 pesetas, que se elevará a 50.000 pesetas como definitiva para el que resultare adjudicatario de la contratación.

Expediente: Puede examinarse en la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha sección, durante las horas de diez a doce y en el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la inserción del anuncio de la licitación en el último Boletín que se publique.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en la Casa Consistorial a las trece horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad, vecino de, en representación de, con domicilio en,

número, enterado del pliego de condiciones económico-administrativas a regir en el concurso convocado por el Ayuntamiento de Parla, para la asignación de concesionario de los servicios de anuncios de vallas, papeleras e instalaciones del municipio en la vía pública, se compromete a su ejecución con arreglo al mismo, interesando que sea admitida al referido concurso.

El solicitante se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del licitador.)

Parla, 7 de abril de 1976.—El Alcalde, 2.984-A.

Resolución de la Fundación «Almirante Carrero Blanco», de Murcia, por la que se anuncia concurso para adjudicación del servicio de limpieza y hechura de camas del Centro de El Palmar.

Se anuncia concurso para adjudicación del servicio de limpieza y hechura de camas del Centro de El Palmar, de la Fundación «Almirante Carrero Blanco», según pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas redactado por la Vice-secretaría de la Fundación.

Bases

1.ª **Objeto:** Contratar los servicios de limpieza y hechura de camas en el precitado Centro.

2.ª **Tipo de licitación:** Indeterminado.

3.ª **Duración del contrato:** Hasta 31 de diciembre de 1977.

4.ª **Pagos:** Mediante factura con el conforme del Administrador del Centro y el visto bueno del Gerente.

5.ª **Oficina donde puede examinarse el expediente:** Vicesecretaría de la Fundación (planta segunda de la excelentísima Diputación Provincial).

6.ª **Fianza provisional:** Por importe de 30.000 pesetas.

7.ª **Fianza definitiva:** En la cuantía que resulte de aplicar al precio de adjudicación los porcentajes del artículo 82 del Reglamento de Contratación de Corporaciones Locales, en sus grados máximos.

8.ª **Plicas:** Se presentarán en la oficina citada, dentro del plazo de diez días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las trece horas. La apertura de proposiciones tendrá lugar en el Palacio Provincial a las doce horas del día siguiente hábil al del término de presentación de las mismas, ante la correspondiente Mesa licitatoria.

9.ª **Consignación presupuestaria:** Las cantidades a satisfacer, en su caso, por la Fundación, serán con cargo al correspondiente crédito consignado en el presupuesto de la misma.

10. **Autorizaciones:** No se precisan.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número, en nombre propio (o representación que acredite), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, y del pliego de condiciones que rige en el concurso para la contratación del servicio de limpieza y hechura de camas del Centro de El Palmar, de la Fundación «Almirante Carrero Blanco», se compromete a realizar la prestación con estricta sujeción al pliego de condiciones, en la cantidad de, pesetas (en letra).

(Fecha y firma del licitador.)

Murcia, 14 de mayo de 1976.—El Vice-presidente, Joaquín A. López Ruiz.—3.751-A.